



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### Contratación

Expediente número 47PR/2022

#### **RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL COORDINADOR GENERAL DE CONTRATACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y GOBIERNO ABIERTO, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO MENOR PRIVADO DE ACCESO A LA BASE DE DATOS LEFEBVRE-EL DERECHO**

Visto expediente *número 47PR/2022* del Área de Contratación, relativo al **contrato menor privado de acceso a la base de datos LEFEBVRE-EL DERECHO** y, teniendo en cuenta que consta:

1º.- Informe técnico suscrito por la Técnica de Administración General adscrita a Secretaría General y el Secretario General, en el que se señala que no se está alterando el objeto del contrato con el fin de defraudar los umbrales previstos para el contrato menor

2º.- Informe de la Dirección General de Contratación relativo a la calificación del contrato y los requisitos a cumplir para la tramitación de los contratos menores

A la vista de lo anteriormente expuesto, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 1.269 adoptado en la sesión ordinaria celebrada el diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, publicado en el BOP nº 5 de 10/01/2022)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y entendiéndose cumplidos los requisitos exigidos en los artículos 29, 118 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP)

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Dada la necesidad del contrato que se indica por el Centro de Gasto con el informe que se incorpora a la documentación contractual y motivada en la necesidad de tener acceso a una base de datos que con la máxima rapidez y precisión facilite el conocimiento jurídico preciso, tanto normativo como jurisprudencial, y la disponibilidad del conocimiento analítico legal que prestan los Mementos de Lefebvre, precisos en la Secretaría General, y que se asume por este órgano de contratación, **ADJUDICAR, el contrato menor privado de acceso a la base de datos LEFEBVRE-EL DERECHO, a la mercantil LEFEBVRE- EL DERECHO, S.A.,** que se compromete a ejecutar el mismo por un importe de 5.000 €/2 años al que corresponde por IVA la cuantía de 1.050 €, totalizándose la oferta en **6.050 €/2 años**





## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### Contratación

Expediente número 47PR/2022

(el valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 5.000 €, IVA excluido), por un plazo de suscripción de 2 años.

**SEGUNDO.-** Aprobar el gasto derivado del presente expediente, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria número 0607 92009 22001 denominada *Fondos Jurídicos* del presupuesto de 2022.

*Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.*

Granada, en la fecha de firma electrónica

EL COORDINADOR GENERAL DE CONTRATACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y  
GOBIERNO ABIERTO

*(acuerdo número 1.269 adoptado en la sesión ordinaria celebrada el diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, publicado en el BOP nº 5 de 10/01/2022)*

Código seguro de verificación: **ESEQ9EQ4GR009R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por ~~dele~~ MARTIN-LAGOS CARRERAS ANGEL EMMANUE/COORDINADOR/A GENERAL DE CONTRATACION 11-03-2022 09:47:00  
Rubricado al ~~mar~~ ROBLES MARTIN MERCEDES /DIRECTOR/A GENERAL DE PRESIDENCIA Y 10-03-2022 14:19:32

Contiene 2  
firmas digitales

